JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, jueves veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Rad. 2013 – 00159 – 00

Lo informado por la Vicepresidencia ejecutiva de Ingeniería Operaciones de Embargo de BBVA Colombia en escrito que antecede obre en autos y lo allí indicado póngase en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE,

DORIAM GIL BARBOSA
Juez